PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

02/12/2024

Villavicencio Meta, 28 de noviembre de 2024

Señor (es)
LITOEXITO DOTACIONES Y SUMINISTROS
R/L. MARIA CLEDIA FAJARDO AREVALO
Nit: 40440255-4
Dirección: CARRERA 33 N. 35-92 - Barzal - VILLAVICENCIO - META
Celular: 320 2742115
E-mail: mariacley@live.com

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR COTIZACION

Con el fin de iniciar la etapa precontractual del proceso, los invitamos a presentar cotización, lo que nos permitirá realizar un estudio de precios del mercado local, como base para la proyección de precios del suministro y/o servicio contemplado.

ADVERTENCIA
Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las Partes.

OBJETO
SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Los aspectos técnicos son todos aquellos que por su esencial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio por parte del contratista.

VALIDEZ DE COTIZACION
La validez de la cotización a presentar tendrá una validez de treinta (30) días calendario.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN
PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO: La Personería Municipal De Villavicencio pagará al contratista el valor del contrato en UN (01) UNICO PAGO, recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, previa presentación del informe final de actividades por parte del contratista (con registro fotográfico, planillas de asistencia o documentos que soporten la ejecución), factura electrónica o documento equivalente, acreditación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

social y parafiscales, informe de supervisión y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

Además, de los anteriores documentos para el pago se debe suscribir acta de liquidación.

Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Los errores aritméticos serán susceptibles de corrección en cualquier tiempo, hasta la liquidación final del contrato.

Los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizarán en el Acta de Liquidación. El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago, la Personería Municipal de Villavicencio practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 4 de la ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 las cuentas que presente el contratista serán tramitadas en el estricto orden que le corresponda según la fecha de radicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez cumplidos en debida forma la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad para el trámite de las cuentas y pago efectivo estas serán canceladas dentro de los 30 días siguientes.

VALOR OFRECIDO

Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones y constitución garantía única, transporte, operarios, etc.

Se deberá tener en cuenta los descuentos aplicados por la personería los cuales fueron tomados de la información suministrada por el área de Contabilidad de la Personería de Villavicencio.

RELACION DESCUENTOS TRIBUTARIOS QUE SE APLICAN EN LA PERSONERÍA

DESCUENTO	PORCENTAJE	MARCO NORMATIVO	A PARTIR DE:
IVA	19%	E.T.	$ -
RTE A TITULO DE IVA	15%	E.T.	$ -
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1,5%	ACUERDO 546-2022	$ -
ESTAMPILLA PROTURISMO	2,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA CULTURA	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ESTAMPILLA HOSPITALES	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	APLICA 10% MENOR CUANTIA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA UNILLANOS	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,0%	ACUERDO 600-2023 VILLAVICENCIO	$ -
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA QUE APLIQUE Y SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE TENGA EN EL RUT	TABLA DE TARIFAS VIGENTE	ACUERDO 515-2022 (TABLA DE TARIFAS VIGENTE)	$ -
RETENCION A TITULO DE RENTA		E.T.	$ 1.145.000

Para el régimen simple de tributación se tendrá en cuenta los siguientes descuentos, según información suministrada por el área de contabilidad de la Personería de Villavicencio.

DESCUENTO	PORCENTAJE	MARCO NORMATIVO	A PARTIR DE:
IVA	19%	E.T.	$ -
RTE A TITULO DE IVA	15%	E.T.	$ -
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1,5%	ACUERDO 546-2022	$ -
ESTAMPILLA PROTURISMO	2,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA CULTURA	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA HOSPITALES	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	APLICA 10% MENOR CUANTIA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA UNILLANOS	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,0%	ACUERDO 600-2023 VILLAVICENCIO	$ -

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES

Dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la presente solicitud de cotización, el interesado debe radicar la cotización en las instalaciones de la Personería Municipal de Villavicencio ubicada en la Calle 37A N° 19c-20 Barrio Paraíso.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ADJUNTAR

Se deberá adjuntar con la cotización la cual estará debidamente firmada por quien tiene la responsabilidad, la Cámara de Comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil) cuya vigencia de expedición de la misma sea menor a treinta (30) días, en caso de ser profesiones liberales, en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, este último únicamente en el caso que aplique.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A COTIZAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCION DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UNID	60				
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UNID	19				
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UNID	27				
8	RÓTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UNID	80				
9	AVISO EN ACRÍLICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UNID	1				

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UNID	30				
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UNID	15				
12	DESINTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UNID	1				
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UNID	2				
14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UNID	4				
15	SIMUNISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UNID	1				
VALOR TOTAL							**$ 0,00**

Nota: La selección de proveedores debe hacerla el profesional a cargo, con el fin de determinar, con base en la consulta del certificado de existencia y/o representación legal y/o el registro mercantil o el RUP o RUT, la idoneidad del proveedor para proveer los bienes y/o servicios, con base en la revisión de su objeto social y/o las actividades económicas en que se encuentra clasificado. Estos documentos o la constancia de la consulta en el RUES, deberá obrar como prueba en el expediente contractual.

Funcionarios / Contratistas	Nombre	Firma
Elaboró:	**LORENA PATRICIA BUITRAGO BARBOSA** Contadora Pública CPS	
Revisó:	**OVED CARVAJAL BELTRAN** Profesional Universitario - Código 219 Grado 002 Dependencia Planeación	
Aprobó:	**SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO** Personera Auxiliar	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Villavicencio, 2 de diciembre de 2024

Recibido:
2-12-2024

Señores
PERSONERÍA AUXILIAR
Municipio de Villavicencio

De acuerdo a su solicitud, tengo el gusto de cotizar el siguiente servicio publicitario.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 3.025.210,08	$ 574.789,92	$3.600.000,00	$ 3.600.000,00
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 5.462.184,87	$ 1.037.815,13	$6.500.000,00	$ 6.500.000,00
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 8.319.327,73	$ 1.580.672,27	$9.900.000,00	$ 9.900.000,00

4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCION DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 202.521,01	$ 38.478,99	$ 241.000,00	$ 241.000,00
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	60	$ 21.260,50	$ 4.039,50	$ 25.300,00	$ 1.518.000,00
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	19	$ 28.571,43	$ 5.428,57	$ 34.000,00	$ 646.000,00
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UND	27	$ 33.277,31	$ 6.322,69	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00
8	ROTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	80	$ 1.298,32	$ 246,68	$ 1.545,00	$ 123.600,00
9	AVISO EN ACRILICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 2.133.529,41	$ 405.370,59	$ 2.538.900,00	$ 2.538.900,00
10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UND	30	$ 26.890,76	$ 5.109,24	$ 32.000,00	$ 960.000,00
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UND	15	$ 82.773,11	$ 15.726,89	$ 98.500,00	$ 1.477.500,00
12	DESINTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UND	1	$ 259.663,87	$ 49.336,13	$ 309.000,00	$ 309.000,00
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UND	2	$ 130.252,10	$ 24.747,90	$ 155.000,00	$ 310.000,00

14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UND	4	$ 66.386,55	$ 12.613,45	$ 79.000,00	$ 316.000,00
15	SIMINISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 330.252,10	$ 62.747,90	$ 393.000,00	$ 393.000,00
					VALOR TOTAL		**$ 29.902.200,00**

Nota: somos responsables de IVA.
Entrega: De acuerdo a lo acordado con la Entidad.
Forma de pago: a convenir con al Entidad.
Plazo de ejecución: 10 días.
Validez de la cotización: 1 mes.

Maria Cledia Farjardo Arevalo
C.C. 40.440.255

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039653136

(415)7707212489984(8020) 000014103965313 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 4 4 0 2 5 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 4 0 2 5 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FAJARDO	AREVALO	MARIA	CLEDIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LITOEXITO DOTACIONES Y SUMINISTROS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 37 43 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: mariacley@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 7 4 2 1 1 5	6 6 2 7 0 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 6 0 1 1 4	7 3 1 0	2 0 1 6 0 1 1 4					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 05 - 10 / 11 : 16: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FAJARDO AREVALO MARIA CLEDIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN VALOR

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/12/2024 - 09:49:55
Recibo No. S002035259, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MnRmQe2cCf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA CLEDIA FAJARDO AREVALO
Identificación : CC. - 40440255
Nit : 40440255-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 288258
Fecha de matrícula: 14 de enero de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de octubre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 33 N. 35-92 - Barzal
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : jenny20859@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202742115
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 33 N. 35-92 - Barzal
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : jenny20859@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3202742115

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de impresion,publicidad,comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.980.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.980.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.980.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.980.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LITOEXITO DOTACIONES Y SUMINISTROS
Matrícula No.: 288259
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2016
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 33 N. 35-92 - Barzal
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Villavicencio Meta, 28 de noviembre de 2024

Señor (es)
META EXTREMO
R/L. HERNAN RIVERA MENDOZA
Nit: 17349243-4
Dirección: CR 36 5 SUR 74 BRR URB LA ISABELLA CA CASA 20
VILLAVICENCIO - META
Celular: 320 8135511
E-mail: METAEXTREMO1@GMAIL.COM

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR COTIZACION

Con el fin de iniciar la etapa precontractual del proceso, los invitamos a presentar cotización, lo que nos permitirá realizar un estudio de precios del mercado local, como base para la proyección de precios del suministro y/o servicio contemplado.

ADVERTENCIA
Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las Partes.

OBJETO
SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Los aspectos técnicos son todos aquellos que por su esencial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio por parte del contratista.

VALIDEZ DE COTIZACION
La validez de la cotización a presentar tendrá una validez de treinta (30) días calendario.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN
PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO: La Personería Municipal De Villavicencio pagará al contratista el valor del contrato en UN (01) UNICO PAGO, recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, previa presentación del informe final de actividades por parte del contratista (con registro fotográfico, planillas de asistencia o documentos que soporten la ejecución), factura electrónica o documento equivalente,

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

acreditación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales, informe de supervisión y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

Además, de los anteriores documentos para el pago se debe suscribir acta de liquidación.

Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Los errores aritméticos serán susceptibles de corrección en cualquier tiempo, hasta la liquidación final del contrato.

Los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizarán en el Acta de Liquidación. El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago, la Personería Municipal de Villavicencio practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 4 de la ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 las cuentas que presente el contratista serán tramitadas en el estricto orden que le corresponda según la fecha de radicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez cumplidos en debida forma la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad para el trámite de las cuentas y pago efectivo estas serán canceladas dentro de los 30 días siguientes.

VALOR OFRECIDO

Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones y constitución garantía única, transporte, operarios, etc.

Se deberá tener en cuenta los descuentos aplicados por la personería los cuales fueron tomados de la información suministrada por el área de Contabilidad de la Personería de Villavicencio.

RELACION DESCUENTOS TRIBUTARIOS QUE SE APLICAN EN LA PERSONERÍA

DESCUENTO	PORCENTAJE	MARCO NORMATIVO	A PARTIR DE:
IVA	19%	E.T.	$ -
RTE A TITULO DE IVA	15%	E.T.	$ -
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1,5%	ACUERDO 546-2022	$ -
ESTAMPILLA PROTURISMO	2,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA CULTURA	2.0%	ACUERDO 515-2022	$ -

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ESTAMPILLA HOSPITALES	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	APLICA 10% MENOR CUANTIA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA UNILLANOS	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,0%	ACUERDO 600-2023 VILLAVICENCIO	$ -
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA QUE APLIQUE Y SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE TENGA EN EL RUT	TABLA DE TARIFAS VIGENTE	ACUERDO 515-2022 (TABLA DE TARIFAS VIGENTE)	$ -
RETENCION A TITULO DE RENTA		E.T.	$ 1.145.000

Para el régimen simple de tributación se tendrá en cuenta los siguientes descuentos, según información suministrada por el área de contabilidad de la Personería de Villavicencio.

DESCUENTO	PORCENTAJE	MARCO NORMATIVO	A PARTIR DE:
IVA	19%	E.T.	$ -
RTE A TITULO DE IVA	15%	E.T.	$ -
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1,5%	ACUERDO 546-2022	$ -
ESTAMPILLA PROTURISMO	2,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA CULTURA	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA HOSPITALES	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	APLICA 10% MENOR CUANTIA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA UNILLANOS	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,0%	ACUERDO 600-2023 VILLAVICENCIO	$ -

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES

Dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la presente solicitud de cotización, el interesado debe radicar la cotización en las instalaciones de la Personería Municipal de Villavicencio ubicada en la Calle 37A N° 19c-20 Barrio Paraíso.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ADJUNTAR

Se deberá adjuntar con la cotización la cual estará debidamente firmada por quien tiene la responsabilidad, la Cámara de Comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil) cuya vigencia de expedición de la misma sea menor a treinta (30) días, en caso de ser profesiones liberales, en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, este último únicamente en el caso que aplique.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A COTIZAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCION DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UNID	60				
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UNID	19				
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UNID	27				
8	RÓTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UNID	80				
9	AVISO EN ACRÍLICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UNID	1				

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UNID	30				
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UNID	15				
12	DESINTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UNID	1				
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UNID	2				
14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UNID	4				
15	SIMUNISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UNID	1				
VALOR TOTAL							**$ 0,00**

Nota: La selección de proveedores debe hacerla el profesional a cargo, con el fin de determinar, con base en la consulta del certificado de existencia y/o representación legal y/o el registro mercantil o el RUP o RUT, la idoneidad del proveedor para proveer los bienes y/o servicios, con base en la revisión de su objeto social y/o las actividades económicas en que se encuentra clasificado. Estos documentos o la constancia de la consulta en el RUES, deberá obrar como prueba en el expediente contractual.

Funcionarios / Contratistas	Nombre	Firma
Elaboró:	**LORENA PATRICIA BUITRAGO BARBOSA** Contadora Pública CPS	
Revisó:	**OVED CARVAJAL BELTRAN** Profesional Universitario - Código 219 Grado 002 Dependencia Planeación	
Aprobó:	**SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO** Personera Auxiliar	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



NIT 17349243-4
EVENTOS, PUBLICIDAD
ESPECTACULOS E IMPRESION

Recibido: 2-12-2024

Villavicencio, 30 noviembre de 2024

SEÑORES:
PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Calle 37A N° 19c-20 Barrio Paraíso.
Ciudad.

ASUNTO: Cotización referente a la solicitud

En respuesta a su solicitud allego la respectiva cotización del futuro contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023".

Condiciones técnicas a cotizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 3.660.000	N/A	$3.660.000,00	$ 3.660.000,00
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 6.700.000	N/A	$6.700.000,00	$ 6.700.000,00
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 9.850.000	N/A	$9.850.000,00	$ 9.850.000,00

Carrera 22d Nro 28 – 24 barrio 20 de Julio
Celular 3208135511
Correo metaextremo1@gmail.com



NIT 17349243- 4
EVENTOS, PUBLICIDAD,
ESPECTACULOS E IMPRESION

4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCION DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 243.000	N/A	$ 243.000,00	$ 243.000,00
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	60	$ 25.510	N/A	$ 25.510,00	$ 1.530.600,00
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	19	$ 36.000	N/A	$ 36.000,00	$ 684.000,00
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UND	27	$ 39.600	N/A	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00
8	ROTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	80	$ 1.550	N/A	$ 1.550,00	$ 124.000,00
9	AVISO EN ACRILICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 2.538.900	N/A	$ 2.538.900,00	$ 2.538.900,00
10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UND	30	$ 34.000	N/A	$ 34.000,00	$ 1.020.000,00
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UND	15	$ 96.500	N/A	$ 96.500,00	$ 1.447.500,00
12	DESINTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UND	1	$ 310.000	N/A	$ 310.000,00	$ 310.000,00
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UND	2	$ 156.000	N/A	$ 156.000,00	$ 312.000,00

Carrera 22d Nro 28 – 24 barrio 20 de Julio
Celular 3208135511
Correo metaextremo1@gmail.com



NIT 17349243- 4
EVENTOS, PUBLICIDAD,
ESPECTACULOS E IMPRESION

14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UND	4	$ 78.000	N/A	$ 78.000,00	$ 312.000,00
15	SUMINISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 398.000	N/A	$ 398.000,00	$ 398.000,00
VALOR TOTAL							**$ 30.199.200,00**

Cotización

- La vigencia de la presente cotización es de 30 días
- Único pago al entregar los productos (items) cotizados
- No responsable de IVA

Atentamente,

HERNAN RIVERA MENDOZA
Nit. 17349243-4

Carrera 22d Nro 28 – 24 barrio 20 de Julio
Celular 3208135511
Correo metaextremo1@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141134901849

(415)7707212489984(8020) 000014113490184 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 4 9 2 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 4 9 2 4 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	MENDOZA	HERNAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
META EXTREMO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 36 5 SUR 74 BRR URB LA ISABELLA CA CASA 20

42. Correo electrónico: METAEXTREMO1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 2 0 8 1 3 5 5 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 0 1 0 3	7 3 1 0	2 0 2 4 0 1 0 1		5 6 2 1	1 8 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 04 / 14 : 26: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA MENDOZA HERNAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134901849

(415)7707212489984(8020) 000014113490184 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 4 9 2 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	3 0 5 0 3 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134901849

(415)7707212489984(8020) 000014113490184 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 4 9 2 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: META EXTREMO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 22 D 28 24 BRR VEINTE JULIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 5 0 3 7	2 0 1 6 1 1 1 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 2 0 8 1 3 5 5 1 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/11/2024 - 14:56:11
Recibo No. S002026552, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fzCN5bd53S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HERNAN RIVERA MENDOZA
Identificación : CC. - 17349243
Nit : 17349243-4
Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 305036
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 04 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 Nro. 5 - 42
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico : hernanriveraeventos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208135511
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 7 Nro. 5 - 42
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico de notificación : hernanriveraeventos@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3208135511

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: C3110
Otras actividades Código CIIU: I5621 M7310

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Organizacion de convenciones y eventos comerciales 2.Fabricacion de muebles 3. Catering para eventos 4. Publicidad

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $15.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $15.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $15.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $15.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: META EXTREMO
Matrícula No.: 305037
Fecha de Matrícula: 18 de noviembre de 2016
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 36 N 5 SUR - 74 URBANIZACIÓN LA ISABELLA CASA 20 - No Reporto
Municipio: Villavicencio, Meta
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio del 06 de junio de 2018 de la Secretaria De Movilidad Dirección De Servicios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2018, con el No. 9816 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/11/2024 - 14:56:11
Recibo No. S002026552, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fzCN5bd53S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Recibido
Edwin Bernal
fecha: 3. Dic 2024

Villavicencio Meta, 28 de noviembre de 2024

Señor (es)
IMPRESION DIGITAL 24 / 7
R/L. BERNAL HERNANDEZ EDWIN ELIECER
NIT: 86085374 - 7
Dirección: CRA 22 B N° 30-23 BARRIO VEINTE DE JULIO - VILLAVICENCIO - META
Celular: 321 3361212
E-mail: impresiondigital247@gmail.com

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR COTIZACION

Con el fin de iniciar la etapa precontractual del proceso, los invitamos a presentar cotización, lo que nos permitirá realizar un estudio de precios del mercado local, como base para la proyección de precios del suministro y/o servicio contemplado.

ADVERTENCIA
Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las Partes.

OBJETO
SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Los aspectos técnicos son todos aquellos que por su esencial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio por parte del contratista.

VALIDEZ DE COTIZACION
La validez de la cotización a presentar tendrá una validez de treinta (30) días calendario.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN
PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO: La Personería Municipal De Villavicencio pagará al contratista el valor del contrato en UN (01) UNICO PAGO, recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, previa presentación del informe final de actividades por parte del contratista (con registro fotográfico, planillas de asistencia o documentos que soporten la ejecución), factura electrónica o documento equivalente, acreditación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

social y parafiscales, informe de supervisión y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

Además, de los anteriores documentos para el pago se debe suscribir acta de liquidación.

Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Los errores aritméticos serán susceptibles de corrección en cualquier tiempo, hasta la liquidación final del contrato.

Los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizarán en el Acta de Liquidación. El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago, la Personería Municipal de Villavicencio practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 4 de la ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 las cuentas que presente el contratista serán tramitadas en el estricto orden que le corresponda según la fecha de radicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez cumplidos en debida forma la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad para el trámite de las cuentas y pago efectivo estas serán canceladas dentro de los 30 días siguientes.

VALOR OFRECIDO

Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones y constitución garantía única, transporte, operarios, etc.

Se deberá tener en cuenta los descuentos aplicados por la personería los cuales fueron tomados de la información suministrada por el área de Contabilidad de la Personería de Villavicencio.

RELACION DESCUENTOS TRIBUTARIOS QUE SE APLICAN EN LA PERSONERÍA

DESCUENTO	PORCENTAJE	MARCO NORMATIVO	A PARTIR DE:
IVA	19%	E.T.	$ -
RTE A TITULO DE IVA	15%	E.T.	$ -
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1,5%	ACUERDO 546-2022	$ -
ESTAMPILLA PROTURISMO	2,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA CULTURA	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ESTAMPILLA HOSPITALES	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	APLICA 10% MENOR CUANTIA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA UNILLANOS	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,0%	ACUERDO 600-2023 VILLAVICENCIO	$ -
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA QUE APLIQUE Y SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE TENGA EN EL RUT	TABLA DE TARIFAS VIGENTE	ACUERDO 515-2022 (TABLA DE TARIFAS VIGENTE)	$ -
RETENCION A TITULO DE RENTA		E.T.	$ 1.145.000

Para el régimen simple de tributación se tendrá en cuenta los siguientes descuentos, según información suministrada por el área de contabilidad de la Personería de Villavicencio.

DESCUENTO	PORCENTAJE	MARCO NORMATIVO	A PARTIR DE:
IVA	19%	E.T.	$ -
RTE A TITULO DE IVA	15%	E.T.	$ -
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1,5%	ACUERDO 546-2022	$ -
ESTAMPILLA PROTURISMO	2,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA CULTURA	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA HOSPITALES	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	APLICA 10% MENOR CUANTIA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,0%	ACUERDO 515-2022	$ -
ESTAMPILLA UNILLANOS	1,0%	ORDENANZA 1184-2022	$ -
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,0%	ACUERDO 600-2023 VILLAVICENCIO	$ -

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES

Dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la presente solicitud de cotización, el interesado debe radicar la cotización en las instalaciones de la Personería Municipal de Villavicencio ubicada en la Calle 37A N° 19c-20 Barrio Paraíso.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ADJUNTAR

Se deberá adjuntar con la cotización la cual estará debidamente firmada por quien tiene la responsabilidad, la Cámara de Comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil) cuya vigencia de expedición de la misma sea menor a treinta (30) días, en caso de ser profesiones liberales, en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, este último únicamente en el caso que aplique.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A COTIZAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCION DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UNID	1				
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UNID	60				
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UNID	19				
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UNID	27				
8	RÓTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UNID	80				
9	AVISO EN ACRÍLICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UNID	1				

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UNID	30				
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UNID	15				
12	DESINSTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UNID	1				
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UNID	2				
14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UNID	4				
15	SIMINISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UNID	1				
	VALOR TOTAL						**$ 0,00**

Nota: La selección de proveedores debe hacerla el profesional a cargo, con el fin de determinar, con base en la consulta del certificado de existencia y/o representación legal y/o el registro mercantil o el RUP o RUT, la idoneidad del proveedor para proveer los bienes y/o servicios, con base en la revisión de su objeto social y/o las actividades económicas en que se encuentra clasificado. Estos documentos o la constancia de la consulta en el RUES, deberá obrar como prueba en el expediente contractual.

Funcionarios / Contratistas	Nombre	Firma
Elaboró:	**LORENA PATRICIA BUITRAGO BARBOSA** Contadora Pública CPS	
Revisó:	**OVED CARVAJAL BELTRAN** Profesional Universitario - Código 219 Grado 002 Dependencia Planeación	
Aprobó:	**SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO** Personera Auxiliar	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

IMPRESIÓN DIGITAL

Villavicencio, 03 de diciembre 2024

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
NIT: 800251167-1
Celular: 3165292676
Dirección: Calle 37A N° 19c-20 Barrio Paraíso.
Ciudad-.

Recibido: 3-12-2024

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud de cotización,

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 3.630.000,00	N/A	$ 3.630.000,00	$ 3.630.000,00
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 6.750.000,00	N/A	$ 6.750.000,00	$ 6.750.000,00
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELECTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 9.950.000,00	N/A	$ 9.950.000,00	$ 9.950.000,00
4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCIÓN DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 245.000,00	N/A	$ 245.000,00	$ 245.000,00
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	60	$ 25.750,00	N/A	$ 25.750,00	$ 1.545.000,00

6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	19	$ 35.000,00	N/A	$ 35.000,00	$ 665.000,00
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UND	27	$ 39.600,00	N/A	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00
8	RÓTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIÁMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	80	$ 1.540,00	N/A	$ 1.540,00	$ 123.200,00
9	AVISO EN ACRÍLICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 2.538.600,00	N/A	$ 2.538.600,00	$ 2.538.600,00
10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UND	30	$ 33.000,00	N/A	$ 33.000,00	$ 990.000,00
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UND	15	$ 97.500,00	N/A	$ 97.500,00	$ 1.462.500,00
12	DESINSTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UND	1	$ 305.000,00	N/A	$ 305.000,00	$ 305.000,00
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UND	2	$ 154.000,00	N/A	$ 154.000,00	$ 308.000,00
14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UND	4	$ 77.000,00	N/A	$ 77.000,00	$ 308.000,00
15	SIMINISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 397.000,00	N/A	$ 397.000,00	$ 397.000,00

TOTAL **$30.286.500**

Edwin Bernal

Edwin Bernal
86085374
36479058746 ahorros Bancolombia

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/12/2024 - 13:07:35
Recibo No. S002036384, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZDCecMWvZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : EDWIN ELIECER BERNAL HERNANDEZ
Identificación : CC. - 86085374
Nit : 86085374-7
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 316320
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2017
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 10 de octubre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 22 B NRO. 30 - 23 BARRIO VEINTE DE JULIO - Veinte de julio
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : impresiondigital247@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3213361212
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 22 B NRO. 30 - 23 BARRIO VEINTE DE JULIO - Veinte de julio
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : impresiondigital247@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C1812
Otras actividades Código CIIU: G4771

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1- Publicidad. 2- Actividades de servicios relacionados con la impresión. 3- Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios incluye artículos de piel en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, asi:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.400.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.400.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00

Patrimonio neto: $1.400.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.400.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utiiidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IMPRESION DIGITAL 24 7
Matrícula No.: 316321
Fecha de Matrícula: 27 de junio de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 22 B NRO. 30 - 23 BARRIO VEINTE DE JULIO - Veinte De Julio
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/12/2024 - 13:07:35
Recibo No. S002036384, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZDCecMWvZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

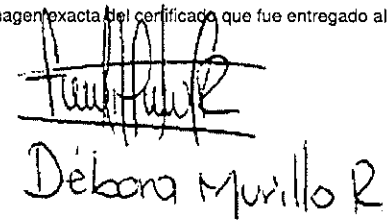
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14819728779

(415)7707212489984(8020) 000001481972877 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 8 5 3 7 4	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 8 5 3 7 4	2 0 0 3 0 3 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERNAL	HERNANDEZ	EDWIN	ELIECER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 D 26 35

42. Correo electrónico: eebh_40@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 3 6 1 2 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 0 1 1 1 5	4 9 2 3	2 0 1 6 1 0 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 23 / 18 : 38: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BERNAL HERNANDEZ EDWIN ELIECER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

ANÁLISIS DE SECTOR

El presente análisis, se realiza de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 el cual reza "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*"

Que, aunado a lo anterior, y frente a los procesos adelantados por mínima cuantía la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, señala:

"*(...) En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia (...)*".

En virtud de lo anterior el presente estudio del sector corresponde al objeto contractual **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023".**

ASPECTOS GENERALES

La imagen institucional es un concepto fundamental en el ámbito empresarial y organizacional. Se refiere a la percepción que el público tiene de una entidad, ya sea una empresa, una organización sin fines de lucro o una institución gubernamental. La identidad visual de una institución se conforma a partir del uso armónico de su razón social, símbolos y colores que la distinguen.

El fortalecimiento y mantenimiento de la imagen institucional es fundamental para las instituciones públicas, debido a su compromiso de servicio con la comunidad. Es esencial que estas entidades proyecten una imagen gráfica, formal y visual que permita a los ciudadanos, especialmente a los habitantes del Municipio de Villavicencio, familiarizarse e identificarse fácilmente con la Personería Municipal de Villavicencio.

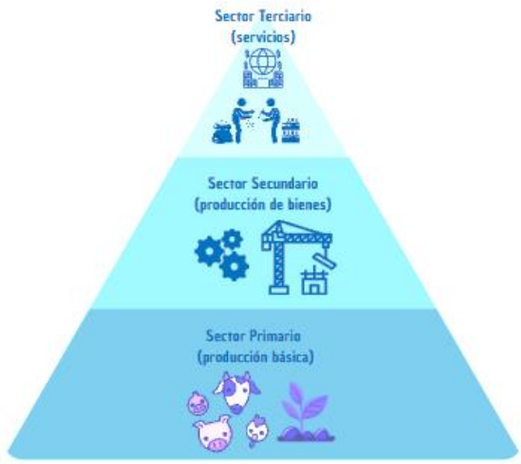
La Ley 2345 de 2023, denominada coloquialmente "Ley Chao Marcas Del Gobierno" que tiene como objetivo tiene por objeto establecer medidas que permitan unificar la imagen de las entidades estatales a través de la implementación del Manual de Identidad Visual, prohibiendo las marcas de gobierno (definidas como aquellos signos o lemas que hacen alusión a un plan de gobierno, grupo político o plan de acción de una persona elegida para un periodo fijo o para un cargo directivo) con el fin de impedir que se pierda la identidad institucional, además de establecer medidas que permitan la austeridad en la publicidad estatal; por lo anterior la personería Municipal de Villavicencio adoptó un Manual de Identidad Visual el cual se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes elementos esenciales: la identidad institucional, el color institucional, las vocerías y cuentas institucionales y las aplicaciones visuales a utilizar en la publicidad, los bienes consumibles y no consumibles, así como los bienes inmuebles y muebles; y todos aquellos parámetros establecidos en el artículo N° 04 Manual de Identidad Visual de los Entidades Estatales (MIV) de la mencionada ley.

ANÁLISIS DE SECTOR

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:



De acuerdo con el objeto del contrato a celebrar **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023".** se ubica dentro del sector TERCIARIO o sector de servicios, que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Una vez analizada la división según la economía clásica y dada la naturaleza del presente objeto contractual, este se encuentra enmarcado dentro del Sector TERCIARIO.

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable

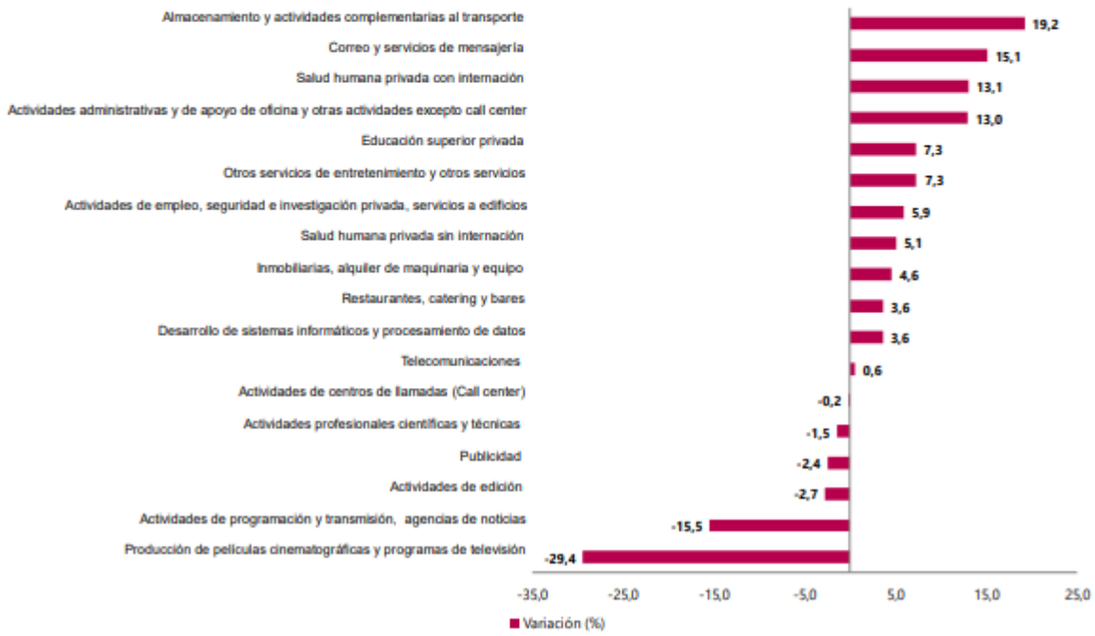
ANÁLISIS DE SECTOR

variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMS específicamente el Anexo 13 "A 3. Notas metodológicas").

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentran la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Septiembre de 2024P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024P / septiembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2024p / septiembre 2023)

En septiembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2023.

ANÁLISIS DE SECTOR

Total nacional
Septiembre 2024P / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,2	19,4	0,1	-0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,1	15,7	0,0	-0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,6	3,4	0,2	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-0,9	1,0	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-29,4	-23,5	-5,0	-1,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-15,5	-10,3	0,0	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,6	2,8	-2,3	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,6	5,2	-1,8	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6	3,4	1,1	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,5	-1,0	-0,2	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-2,4	-2,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9	5,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	-0,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,0	13,3	0,0	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	6,7	0,0	0,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1	12,7	0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,1	4,3	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,3	5,3	0,3	1,7

Fuente: DANE, EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2024p / septiembre 2023)

En septiembre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2023.

ANÁLISIS DE SECTOR

Septiembre 2024P / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,6	6,9	5,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	7,9	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,3	3,6	6,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,8	5,5	4,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	8,0	6,8	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	3,4	2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	7,6	-0,9	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,6	5,0	2,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	3,4	3,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,5	5,0	5,5	- -
M	Clase 7310	Publicidad	17,9	10,7	7,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,1	3,8	4,3	4,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	2,7	4,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	6,2	3,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,8	2,1	1,3	5,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,3	3,8	2,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	4,1	4,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	4,3	5,2	- -

Fuente: DANE, EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - septiembre 2024p / enero - septiembre 2023.

En lo corrido de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis registraron incrementos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Para la Personería Municipal de Villavicencio, es indispensable realizar las actividades de mantenimiento a los avisos de la institución e instalación de piezas de señalización que son esenciales para comunicar información importante a los trabajadores y visitantes del lugar, promoviendo la seguridad y eficiencia de la entidad.

A continuación, se revisarán los aspectos económicos más relevantes del sector, teniendo en cuenta fuentes de información estadística oficiales:

Indicadores Económicos:

Dólar TRM	**UVR**	**DTF (EA)**
$4.419,59	$ 376,46	9,20%
Diciembre 02	Diciembre 02	Diciembre 02

ANÁLISIS DE SECTOR

Desempleo (Total Nacional) 9,70% Octubre 2024	**IPC** (Índice de Precios al Consumidor) -0,13% Octubre 2024	**PIB** (Producto Interno Bruto) 2,0% III Trimestre 2024
Salario Mínimo $ 1.300.000,00 2024	**Café** (Dólar por libra) US$ 3,41 Diciembre 02	**Petróleo WTI** (dólares por barril) US$ 68,00 Diciembre 02

http://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

Índice de Precios al Consumidor (IPC) octubre de 2024:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,25	**-0,13**	8,27	**4,44**	10,48	**5,41**

Fuente: DANE, IPC

En octubre de 2024 la variación mensual del IPC fue -0,13%, la variación año corrido fue 4,44% y la anual 5,41% es decir, 5,07 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 10,48%.

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2024 (-0,13%) se explicó principalmente por las variaciones mensuales de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles. Las mayores variaciones negativas se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%) y Recreación y cultura (-0,17%).

En octubre de 2024 la variación mensual del IPC fue -0,13%, frente a septiembre de 2024. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de -0,76%, siendo esta la mayor variación negativa mensual. En octubre de 2024 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: papas (-15,42%), cebolla (-14,25%) y tomate (-11,59%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gelatinas, flanes y pudines en polvo para preparar (3,00%), concentrados para preparar refrescos (2,73%) y panela cruda para consumo en el hogar (2,43%).

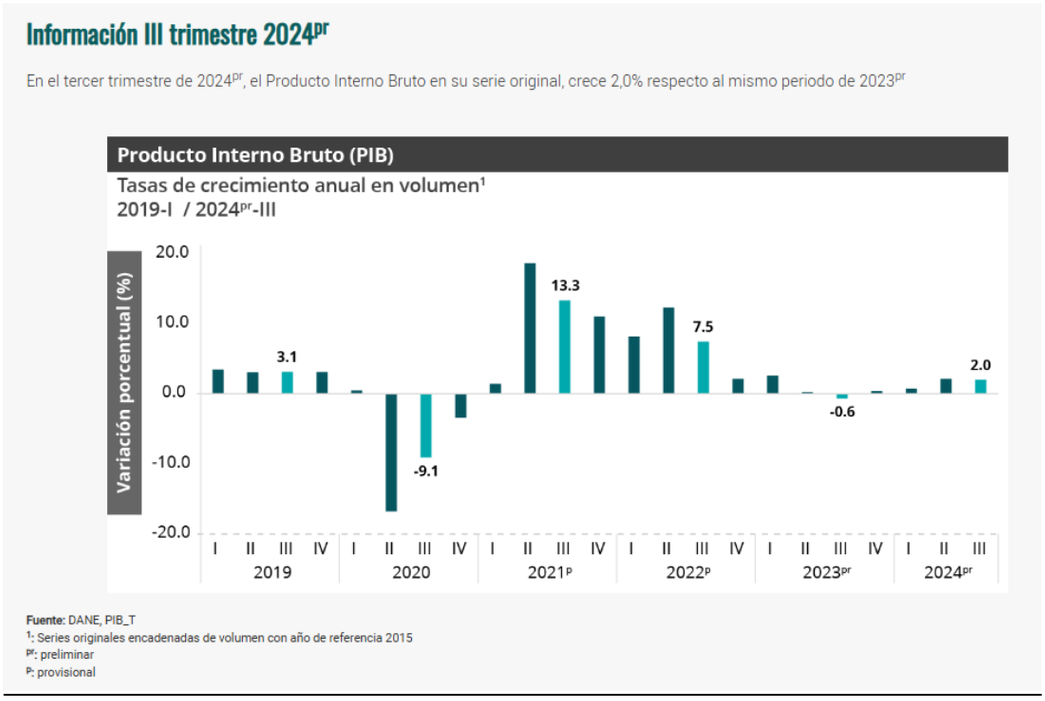
La división Recreación y cultura registró una variación mensual de -0,17%, siendo esta la segunda mayor variación negativa mensual. En octubre de 2024 las mayores disminuciones

ANÁLISIS DE SECTOR

de precio se reportaron en las subclases: cines y teatros (-3,23%), equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-1,58%) y productos para animales domésticos y mascotas, productos de veterinaria, artículos para el cuidado e higiene (shampoo, jabón, desodorantes) y accesorios para mascotas (collares, perrera, jaula, acuarios y otros) (-1,45%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios recreativos (1,34%), compra de periódicos (0,68%) y paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (0,68%).

En octubre de 2024 las mayores contribuciones negativas a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: papas con -0,08 puntos porcentuales, electricidad con -0,08 puntos porcentuales y cebolla con -0,04 puntos porcentuales. Las subclases con las mayores contribuciones fueron: arriendo imputado con 0,04 puntos porcentuales, arriendo efectivo con 0,03 puntos porcentuales y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato con 0,01 puntos porcentuales.

Crecimiento del PIB:



En el tercer trimestre de 2024 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023 pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DE SECTOR

En lo corrido de 2024 pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%.

Diez de las 12 ramas que analiza el Dane mostraron un crecimiento positivo frente al mismo periodo del año anterior. Le siguió el aumento de las actividades financieras y de seguros, que crecieron 4,4 por ciento en el tercer trimestre del 2024; y la construcción, aumentó 4,1 por ciento.

En el tercer trimestre del 2024, se evidenció un crecimiento de diez actividades productivas frente al mismo periodo del 2023: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (14,1%), agricultura y ganadería (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%), administración pública (2,1%), actividades inmobiliarias (2,0%), comercio (1,0%), servicios públicos (1,0%), información y comunicaciones (0,8%) y actividades profesionales (0,5%). Por su parte, hubo un decrecimiento de industrias manufactureras (-1,3%) y explotación de minas y canteras (-7,1%).

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	16,0	10,6	4,6
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,5	5,6	-0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**14,1**	**9,8**	**3,6**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

ANÁLISIS DE SECTOR

Perspectivas de crecimiento del sector

La incertidumbre, los mercados volátiles, la amenaza de desaceleración y la alta inflación en el 2023 en el mundo, en el 2024 no sólo se mantendrán, sino que algunos incluso se agudizarán, por lo que es inevitable que esto impacte el crecimiento del país. Así, las proyecciones de crecimiento del PIB para este año oscilan entre el 0,5% y el 2,2%. Una cifra en todo caso baja, en la ANDI proyectamos esta cifra alrededor del 1%

Panorama mundial

La invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor y la desaceleración de las principales economías hacen parte del panorama. Difícilmente podemos imaginarnos un país no afectado por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra. Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2023 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia que a finales del 2022 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12%.

Según el FMI, en 2023 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2023 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.

Economía Colombiana

En una perspectiva que cubre 15 años, Colombia se encuentra en términos de crecimiento por encima de la economía mundial, las economías avanzadas y de América Latina. Esto nos posiciona como una economía con potenciales de crecimiento, atractiva para la inversión, un activo que no podemos perder.

Este comportamiento durante los dos últimos años se reflejó en algunos indicadores sociales: recuperamos las tasas de empleo de la prepandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico. El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad. Esa debe ser nuestra gran angustia.

En lo social, los retos exigen acciones oportunas y rápidas. Aunque mejoró el mercado laboral, una tasa de desempleo de dos dígitos es alta, niveles de pobreza cercanos al 40% son inaceptables y falta un camino para reducir la desigualdad.

Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2021 2022 y 2023 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente

ANÁLISIS DE SECTOR

alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo.

El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma.

Mercado Laboral

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el mes de septiembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre julio - septiembre 2024 fue 9,6%, mientras que en el trimestre julio - septiembre 2023 se ubicó en 9,4%. La tasa global de participación fue 64,1% y la tasa de ocupación 57,9%, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, estas tasas se ubicaron en 64,5% y 58,4%, respectivamente.

En el mes de septiembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.213 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,8 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

En septiembre de 2024, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,9 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

ANÁLISIS DE SECTOR

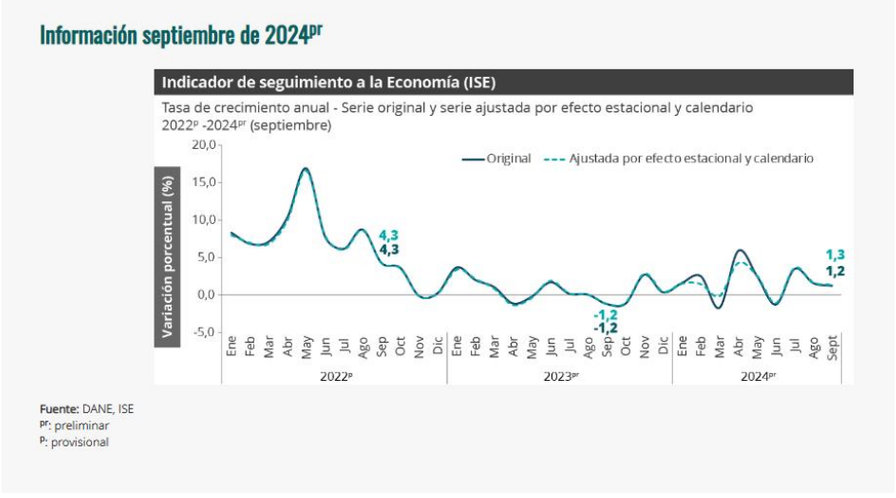
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Septiembre (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.107**	**23.213**	**100**	**107**	
Obrero, empleado particular	10.008	10.215	44,0	207	0,9
Trabajador por cuenta propia	9.621	9.695	41,8	74	0,3
Empleado doméstico	666	689	3,0	23	0,1
Trabajador familiar sin remuneración	451	458	2,0	6	0,0
Jornalero o Peón	700	705	3,0	5	0,0
Patrón o empleador	651	568	2,4	-83	-0,4
Obrero, empleado del gobierno	993	878	3,8	-116	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

Indicador de Seguimiento a La Economía a agosto de 2024:

El Indicador de seguimiento a la economía (ISE) es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales; compuesto por un conjunto heterogéneo de indicadores mensuales representativos de las actividades económicas.



https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales

Para el mes de septiembre de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,64, lo que representó un crecimiento de 1,21% respecto al mes de septiembre de 2023pr.

Para el mes de septiembre de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 121,82, lo que representó un crecimiento de 1,34% respecto al mes de septiembre de 2023pr.

Para el periodo enero-septiembre de 2024pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 1,72% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2023pr, de eneroseptiembre registró un crecimiento de 0,63%.

Para el mes de septiembre de 2024pr el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 95,74, lo que representó un decrecimiento de 2,35% respecto al mes de septiembre de 2023pr (98,04). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y

ANÁLISIS DE SECTOR

calendario, para el mes de septiembre de 2024pr, se ubicó en 95,70, lo que representó un decrecimiento de 2,05% respecto al mes de septiembre de 2023pr

Cadena de producción y distribución

En el mercado publicitario existen tres tipos de actores fundamentales de esta actividad socio-económica: anunciantes, agencias y medios. Se entiende aquí por agencia de publicidad o toda persona natural o jurídica que se dedica profesionalmente a crear, preparar, programar o ejecutar publicidad por cuenta de un anunciante a través de un medio de comunicación social.

Los anunciantes son las personas físicas o jurídicas en cuyo interés se realiza la publicidad. Son actores claves del proceso no sólo publicitario, sino del conjunto del sector comunicativo, en la medida en que se convierten en los principales financiadores de los medios de comunicación sobre todo los audiovisuales, aunque no sea este el objetivo principal de su actividad.

Técnico:

Las condiciones técnicas que suplen la necesidad expuesta se encuentran especificadas en el estudio previo, no obstante, a continuación, se refiere el producto o tipo de publicidad existente en el sector:

Regulatorio:

- Según la Ley 34, de 11 de noviembre de 1988, General de la Publicidad, artículo 2, dispone que: «Publicidad: (es) toda forma de comunicación realizada por una persona física o jurídica, pública o privada en el ejercicio de una actividad comercial, industrial, artesanal o profesional, con el fin de promover de forma directa o indirecta la contratación de bienes muebles o inmuebles, servicios, derechos y obligaciones.» La característica de la PUBLICIDAD COMERCIAL es que el sujeto que la emite puede ser una persona física o jurídica y puede ser de naturaleza privada o pública y que debe tener como última finalidad que el destinatario compre o contrate un producto o servicio.
- Por el contrario, la Ley 29/2005 de 29 de diciembre de Publicidad y Comunicación Institucional limita el ámbito de aplicación sólo a los anunciantes que son organismos dependientes de la Administración General del Estado como Ministerios, Entidades Públicas, Fundaciones del sector público entre otros y a la propia Administración General y dispone que las campañas publicitarias son las «promovidas o contratadas por la Administración General del Estado y por las demás entidades integrantes del sector público estatal», artículo 1.1. Esta norma define como CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE PUBLICIDAD en el artículo 2.a «toda actividad orientada y ordenada a la difusión de un mensaje u objetivo común, dirigida a una pluralidad de destinatarios, que utilice un soporte publicitario pagado o cedido y sea promovida o contratada por alguno de los sujetos enunciados». La intención del legislador es delimitar el concepto de publicidad institucional en relación con el mensaje, el medio y el público objetivo. El mensaje es de ideas no intenta promover ningún producto o servicio. El medio de comunicación que sirve de canal para difundir el mensaje debe ser pagado o cedido sin aclarar si el medio pudiera ser de la propia Administración. Y, el mensaje se dirige a un público plural.
- Código Colombiano de Autorregulación Publicitaria: Expedido por la Comisión Nacional de Autorregulación Publicitaria (CONARP), el Código es una regulación ponderada, con principios y conductas universales de respeto a la veracidad de la información, la decencia, la honestidad y a los derechos del consumidor y de los competidores, sin limitar la creatividad en aquellos aspectos que trascienden lo objetivo de la comunicación de las características del producto o servicio.

ANÁLISIS DE SECTOR

- La Ley 1480 de 2011, conocida como el Estatuto del Consumidor, es la norma encargada de proteger al consumidor tanto en entornos de publicidad tradicional como en entornos digitales.
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art. 10- Presupuesto de publicidad.
- Ley 1341 de 2009, define principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–.

ANALISIS ECONÓMICO – VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial de la contratación. Comprende la realización del análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser resueltos a través de mecanismos como:

A. Solicitud de cotizaciones
B. Consulta de bases de datos especializados
C. Análisis de consumos y precios históricos

ANALISIS DE COTIZACIONES

Se solicitaron tres (03) cotizaciones, para lograr realizar una ponderación donde se demuestre el análisis real del mercado y de esta forma, evitar sobrecostos, siendo estas:

COTIZACIÓN	RAZÓN SOCIAL
1	**LITOEXITO DOTACIONES Y SUMINISTROS** NIT: 40440255-4
2	**IMPRESION DIGITAL 24 / 7** NIT: 86085374 - 7
3	**META EXTREMO** NIT: 17349243-4

De las anteriores mencionadas, las tres (03) empresas enviaron sus cotizaciones y según su cámara de comercio aportada, ejercían actividades económicas relacionadas con el objeto a contratar. Se precisa que las cotizaciones fueron revisadas aritméticamente al momento de realizar el estudio de mercado, así:

ANÁLISIS DE SECTOR

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LITOEXITO DOTACIONES Y SUMINISTROS REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CLEDIA FAJARDO AREVALO NIT: 40440255-4 DIRECCIÓN: CARRERA 33 N. 35-92 - Barzal - VILLAVICENCIO - META CELULAR: 320 2742115 E-MAIL: mariacley@live.com				IMPRESION DIGITAL 24 / 7 REPRESENTANTE LEGAL: BERNAL HERNANDEZ EDWIN ELIECER NIT: 86085374 - 7 DIRECCIÓN: CRA 22 B N° 30-23 BARRIO VEINTE DE JULIO - VILLAVICENCIO - META CELULAR: 321 3361212 E-MAIL: impresiondigital247@gmail.com				META EXTREMO REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN RIVERA MENDOZA NIT: 17349243-4 DIRECCIÓN: CR 36 5 SUR 74 BRR URB LA ISABELLA CA CASA 20- VILLAVICENCIO - META CELULAR: 320 8135511 E-MAIL: METAEXTREMO1@GMAIL.COM			
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS	UND	1	$ 3.025.210,08	$ 574.789,92	$3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 3.630.000,00	N/A	$3.630.000,00	$ 3.630.000,00	$ 3.660.000	N/A	$3.660.000,00	$ 3.660.000,00

ANÁLISIS DE SECTOR

	TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.													
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 5.462.184,87	$1.037.815,13	$6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.750.000,00	N/A	$6.750.000,00	$ 6.750.000,00	$ 6.700.000	N/A	$6.700.000,00	$ 6.700.000,00
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO	UND	1	$ 8.319.327,73	$1.580.672,27	$9.900.000,00	$ 9.900.000,00	$ 9.950.000,00	N/A	$9.950.000,00	$ 9.950.000,00	$ 9.850.000	N/A	$9.850.000,00	$ 9.850.000,00

ANÁLISIS DE SECTOR

	DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.													
4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCION DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 202.521,01	$ 38.478,99	$ 241.000,00	$ 241.000,00	$ 245.000,00	N/A	$ 245.000,00	$ 245.000,00	$ 243.000	N/A	$ 243.000,00	$ 243.000,00
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	60	$ 21.260,50	$ 4.039,50	$ 25.300,00	$ 1.518.000,00	$ 25.750,00	N/A	$ 25.750,00	$ 1.545.000,00	$ 25.510	N/A	$ 25.510,00	$ 1.530.600,00
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x	UND	19	$ 28.571,43	$ 5.428,57	$ 34.000,00	$ 646.000,00	$ 35.000,00	N/A	$ 35.000,00	$ 665.000,00	$ 36.000	N/A	$ 36.000,00	$ 684.000,00

ANÁLISIS DE SECTOR

	20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.													
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UND	27	$ 33.277,31	$ 6.322,69	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00	$ 39.600,00	N/A	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00	$ 39.600	N/A	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00
8	RÓTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	80	$ 1.298,32	$ 246,68	$ 1.545,00	$ 123.600,00	$ 1.540,00	N/A	$ 1.540,00	$ 123.200,00	$ 1.550	N/A	$ 1.550,00	$ 124.000,00
9	AVISO EN ACRÍLICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 2.133.529,41	$ 405.370,59	$ 2.538.900,00	$ 2.538.900,00	$ 2.538.600,00	N/A	$ 2.538.600,00	$ 2.538.600,00	$ 2.538.900	N/A	$ 2.538.900,00	$ 2.538.900,00
10	CARNÉ EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UND	30	$ 26.890,76	$ 5.109,24	$ 32.000,00	$ 960.000,00	$ 33.000,00	N/A	$ 33.000,00	$ 990.000,00	$ 34.000	N/A	$ 34.000,00	$ 1.020.000,00

ANÁLISIS DE SECTOR

11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UND	15	$ 82.773,11	$ 15.726,89	$ 98.500,00	$ 1.477.500,00	$ 97.500,00	N/A	$ 97.500,00	$ 1.462.500,00	$ 96.500	N/A	$ 96.500,00	$ 1.447.500,00
12	DESINTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UND	1	$ 259.663,87	$ 49.336,13	$ 309.000,00	$ 309.000,00	$ 305.000,00	N/A	$ 305.000,00	$ 305.000,00	$ 310.000	N/A	$ 310.000,00	$ 310.000,00
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE AVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UND	2	$ 130.252,10	$ 24.747,90	$ 155.000,00	$ 310.000,00	$ 154.000,00	N/A	$ 154.000,00	$ 308.000,00	$ 156.000	N/A	$ 156.000,00	$ 312.000,00
14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN	UND	4	$ 66.386,55	$ 12.613,45	$ 79.000,00	$ 316.000,00	$ 77.000,00	N/A	$ 77.000,00	$ 308.000,00	$ 78.000	N/A	$ 78.000,00	$ 312.000,00

ANÁLISIS DE SECTOR

	SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).													
15	SIMINISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 330.252,10	$ 62.747,90	$ 393.000,00	$ 393.000,00	$ 397.000,00	N/A	$ 397.000,00	$ 397.000,00	$ 398.000	N/A	$ 398.000,00	$ 398.000,00
VALOR TOTAL							**$ 29.902.200,00**				**$ 30.286.500,00**				**$ 30.199.200,00**

Nota 1: Es de precisar que la Personería Municipal de Villavicencio, realizó un extenso estudio del mercado para el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023".**

Nota 2: Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del Contratista, la entidad contratante, realizará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Seguridad Social. El contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el articulo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

Con base en los resultados anteriores se determina el presupuesto oficial para el proceso que esta entidad pretende adelantar acorde con el promedio de las cotizaciones, luego de ser revisadas aritméticamente así:

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
1	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 180CM x 80CM DOBLE CARA, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 3.630.000,00	$ 3.630.000,00
2	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 580CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 6.650.000,00	$ 6.650.000,00
3	MANTENIMIENTO DE AVISO CAJA LUMINOSA DIMENSIONES 850CM x 80CM, REVISIÓN ESTRUCTURAL CON SU RESPECTIVA REPARACIÓN, CAMBIO DE CIRCUITO ELÉCTRICO INTERNO, LIMPIEZA DE LAS TAPAS EXTERNAS, INSTALACIÓN DE NUEVO BRANDING IDENTIDAD VISUAL, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 9.900.000,00	$ 9.900.000,00
4	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INSTALADO EN RECEPCIÓN DIMENSIONES 130CM x 65CM, INCLUYE DISEÑO.	UND	1	$ 243.000,00	$ 243.000,00
5	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR DE 20CM x 10CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	60	$ 25.520,00	$ 1.531.200,00
6	13 UNIDADES DE VINILO IMPRESO FONDO BLANCO, 6 UNIDADES DE VINILO IMPRESO EN TRANSPARENTE FULL COLOR DE 50CM x 20CM INSTALADOS, INCLUYE DISEÑO.	UND	19	$ 35.000,00	$ 665.000,00
7	SEÑALES EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR DE 25CM x 12CM	UND	27	$ 39.600,00	$ 1.069.200,00
8	RÓTULOS EN IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR CORTADOS CON LOGO	UND	80	$ 1.545,00	$ 123.600,00

	INSTITUCIONAL DE DIAMETRO DE 10CMX10CM, INCLUYE DISEÑO.				
9	AVISO EN ACRÍLICO DE 80CM x 1,60CM CON LETRAS EN CANTONERA, LOGO INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 2.538.800,00	$ 2.538.800,00
10	CARNET EN PVC 4X4 CON PORTACARNÉ, CINTA MARCADA CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE 1" DE ANCHO, DE COLGAR EN EL CUELLO, INCLUYE DISEÑO.	UND	30	$ 33.000,00	$ 990.000,00
11	CHALECOS EN TELA DRILL TWILL CON BOLSILLOS, BORDADOS PECHO 7CM, ESPALDA DE 22CM CON LOGO INSTITUCIONAL.	UND	15	$ 97.500,00	$ 1.462.500,00
12	DESINSTALAR SANBLASTING DE 90CM x 2 METROS E INSTALAR NUEVAMENTE	UND	1	$ 308.000,00	$ 308.000,00
13	SEÑALIZACIÓN EN POLIESTIRENO CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR LAMINADO DIMENSIONES 40CM x 50CM (RUTA DE EVACUACIÓN), INSTALACIÓN CON CINTA DOBLE FAZ, INCLUYE DISEÑO.	UND	2	$ 155.000,00	$ 310.000,00
14	CAMBIO DE BRANDING CON VINILO TRANSPARENTE IMPRESO FULL COLOR LAMINADO BLANCO SISTEMA ESPEJO, INFORMACIÓN SUMINISTRADA (MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MAPAS DE PROCESOS).	UND	4	$ 78.000,00	$ 312.000,00
15	SIMINISTRO DE BANDERA COLOR BLANCO CON DIMENSIONES 180CM X 145CM EN TELA SATINADA ANTIFLUIDO, BORDADO 90CM X 40CM CON IMAGEN INSTITUCIONAL.	UND	1	$ 396.000,00	$ 396.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					**$ 30.129.300,00**

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado, reflejadas a través de cotizaciones y corresponde a la suma de: **TREINTA MILLONES CIENTO VENTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($30.129.300,00) M/CTE.** Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

Para la realización de este estudio del sector, fue necesario realizar un análisis del mercado basado en cotizaciones de empresas y / o personas que pueden proveer los elementos que requiere la entidad y el historial de contratación de las entidades públicas, con el fin de establecer calidad, servicio, plazo, ubicación, y precio de cada uno de los bienes y servicios requeridos.

ANÁLISIS DE LA ADOPCION DE CRITERIOS DIFERENCIALES EN FAVOR DE LAS MIPYME

Análisis en relación con las Mipyme En los últimos años se presenta una mayor preocupación por el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento, desarrollo y reactivación económica, en un contexto generado por la pandemia ocasionada por el coronavirus - Covid-19. Al respecto, la Organización Internacional del

Trabajo –OIT– expresó que la emergencia sanitaria causada por la pandemia ha tenido efectos en las Mipyme y en la economía. Por un lado, las medidas de confinamiento provocaron una contracción significativa en la oferta, con el cierre temporal de millones de empresas a nivel global. Por otro lado, la demanda por bienes y servicios se desplomó, ya que los consumidores se enfrentan a una significativa falta de liquidez[1] .
En esa línea, organismos, como la OIT con la colaboración de ACOPI, la ANDI, entre otras Entidades, realizaron un documento de trabajo titulado "Impacto de la Covid-19 en las Mipyme colombianas", en el que expresan que desde el lado de la demanda se identifica la caída en las ventas en los sectores más sensibles a la crisis - restaurantes, hoteles, aerolíneas y eventos-, actividades productivas que debido a la interacción social debieron cerrar de forma parcial o completa. De igual forma, se presenta la reducción del consumo local y las exportaciones, que tiene implicaciones sobre la demanda de bienes y servicios por parte de las pequeñas y medianas empresas. Esto se suma a los problemas asociados con la falta de liquidez y flujo de caja, cuyo manejo se dificulta por las restricciones al crédito que tiene este segmento empresarial. Desde el lado de la oferta, se expone dentro del documento como un efecto de la pandemia, la reducción de la oferta de trabajo, explicada por factores como la enfermedad, las medidas de confinamiento, las restricciones de movilidad, las nuevas dinámicas asociadas al hogar, como es el caso del cuidado de los hijos, entre otros. También, se identifica en este grupo la disminución de la productividad de las empresas, toda vez que se adaptan sus procesos a las nuevas formas de trabajo, los ajustes en los procesos de producción y distribución y la interrupción en la cadena de suministros y materias primas[2].

La OIT manifiesta que, si bien las Mipyme son un elemento fundamental en la generación de empleo en América Latina, sus niveles de productividad tienden a ser menores en relación con otras regiones del mundo[3] . En este sentido, el ambiente de negocios en el que estas empresas operan en la región comúnmente frena su productividad e impide su desarrollo y competitividad[4] . Al respecto, este organismo señala que, en la fase de recuperación, las políticas públicas orientadas a las Mipyme deben tener en cuenta las problemáticas en el ambiente de negocios de cada país. Algunos de los obstáculos más comunes son: la competencia desleal por parte de los competidores informales, la falta de acceso a financiamiento, la escasa participación de la mujer en el mercado laboral, la falta de innovación, entre otros[5]. Estos factores impiden a las Mipyme alcanzar su más amplio potencial productivo y, por tanto, las políticas implementadas en la fase de recuperación deben considerar las características y limitantes del entorno del mercado

Al respecto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio –Confecámaras– presentó un informe de Dinámica de Creación de Empresas que analizó el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales entre enero y diciembre de 2023. La fuente de información de este informe es la reportada en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), que recoge información registral de las Cámaras de Comercio del país y permite seguir la demografía de las empresas por organización jurídica, sectores y tamaño.

En 2023, se crearon 78.428 empresas como sociedades, lo que representó una disminución del 3,6% en comparación con las 81.350 empresas creadas en 2022. De las sociedades creadas en 2023, 77.505 eran microempresas, 883 pequeñas, 34 medianas y 6 grandes. De igual manera, se observó una disminución en la creación de empresas de este tipo de organización jurídica, independientemente de su tamaño.

[1] Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2020). Entorno MIPYME. Medidas de apoyo ante la Covid 19. Documento de trabajo. Disponible en línea: https://cutt.ly/uKitUfP. p. 3.
[2] Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2020]. Impacto de la Covid-19 en las Mipyme colombianas. Disponible en línea: https://cutt.ly/8KitQyd. p. 16.
[3] Ibídem., p. 4.
[4] Ibídem., p. 4.
[5] Ibídem., p. 4.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	79.898	77.505	-3,0%	-2,9
Pequeña	1.372	883	-35,6%	-0,6
Mediana	57	34	-40,4%	0,0
Grande	23	6	-73,9%	0,0
Total	**81.350**	**78.428**	**-3,6%**	**-0,9**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Por otro lado, en 2023 se crearon 227.569 empresas constituidas como personas naturales, lo que representó una disminución del 0,8% en comparación con las 229.381 creadas en 2022. De las empresas constituidas como personas naturales en 2023, 227.377 eran microempresas, 167 pequeñas, 20 medianas y 5 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	229.209	227.377	-0,8%	-0,8
Pequeña	153	167	9,2%	0,0
Mediana	15	20	33,3%	0,0
Grande	4	5	25,0%	0,0
Total	**229.381**	**227.569**	**-0,8%**	**-0,6**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

El sector de la construcción es el que más contribuyó a la creación de empresas, con un aumento del 2,5% respecto al año 2022.

Tabla 4. Unidades productivas creadas por sector económico

Sector económico	2022	2023	Variación %	Contribución
Construcción	13.099	13.424	2,5%	0,1
Resto	7.600	7.694	1,2%	0,0
Servicios	131.664	131.645	0,0%	0,0
Extracción	1.142	1.044	-8,6%	0,0
Industria	29.854	29.616	-0,8%	-0,1
Agricultura	6.012	5.243	-12,8%	-0,2
Comercio	121.068	117.023	-3,3%	-1,3
Actividad no homologada a CIIU V4	292	308	5,5%	0,0
Total	**310.731**	**305.997**	**-1,5%**	**-1,5**

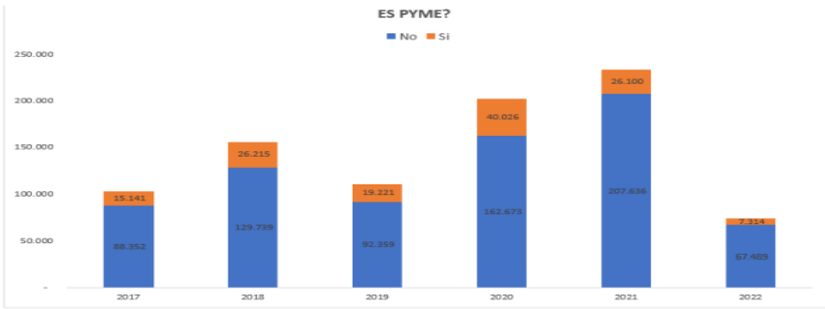
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

De otra parte, se tiene que en según datos del SECOP II el número de PYMES registradas es:

Número de PYMES Registradas en SECOP II						
	ES PYME			ES PYME %		
Año	No	Si	Total	No	Si	Total
2017	88.352	15.141	103.493	85%	15%	100%
2018	129.739	26.215	155.954	83%	17%	100%
2019	92.359	19.221	111.580	83%	17%	100%
2020	162.673	40.026	202.699	80%	20%	100%
2021	207.636	26.100	233.736	89%	11%	100%
2022	67.489	7.314	74.803	90%	10%	100%
Total	748.248	134.017	882.265	85%	15%	100%

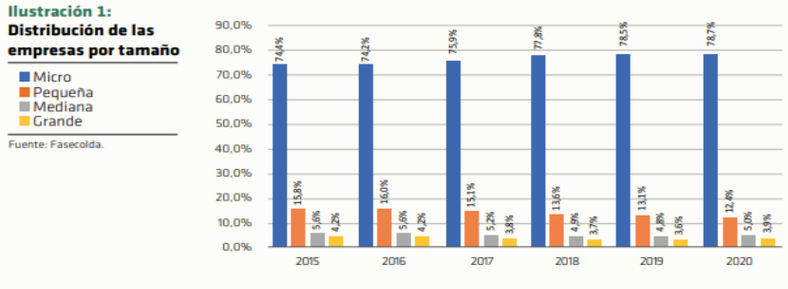
Tabla 4. Porcentaje de empresas registradas en SECOP II



Fuente: Datos abiertos Colombia Compra Eficiente

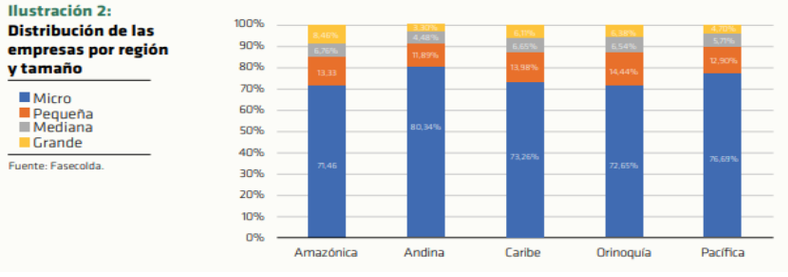
A nivel mundial, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) se constituyen en la columna vertebral de la economía, en muchos países llegando a representar, como en el caso de Colombia, más del 90% del tejido formal empresarial. En materia de la seguridad y salud en el trabajo (SST), el desconocimiento de los aspectos normativos, la baja capacitación a los empleados y la falta de recursos y de interés en la implementación de los sistemas de gestión de la SST generan una mayor siniestralidad para estas empresas, si se comparan con las grandes, esto se ha convertido en un reto para el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL). En el año 2020, el SGRL reportó 925.134 empresas afiliadas; el 91% de ellas tenía menos de 50 empleados. Al analizar el periodo de 2015 a 2020, las microempresas han aumentado su participación, del 74.4% al 78.7%. Por regiones, la Andina y la Pacífica evidencian una mayor concentración de micro y pequeñas empresas.

Ilustración 1:
Distribución de las empresas por tamaño



Fuente: Fasecolda.

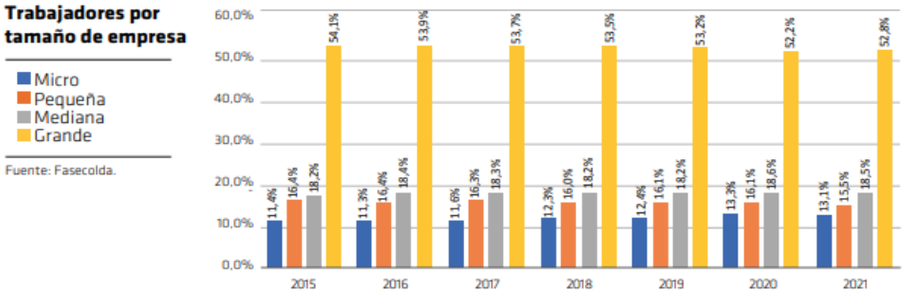
Ilustración 2:
Distribución de las empresas por región y tamaño



Fuente: Fasecolda.

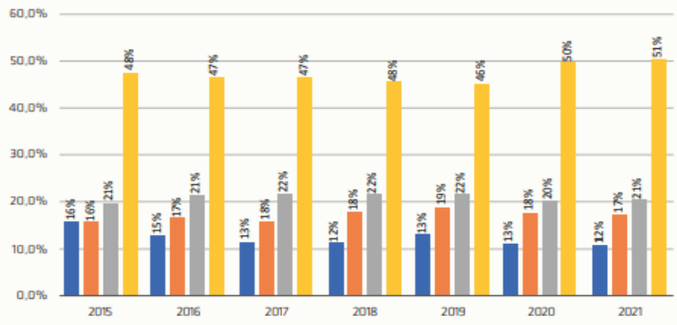
Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Ilustración 3:
Trabajadores por tamaño de empresa



Fuente: Fasecolda.

Ilustración 4:
Siniestros en el SGRL por tipo de empresa



Fuente: Fasecolda.

En cuanto a los empleados, si bien las empresas en su mayoría son mipymes, las grandes son las que históricamente han agrupado la mayor parte de los trabajadores colombianos afiliados a riesgos laborales. De los 10.123.390 trabajadores vinculados al SGRL en 2020, el 52.8% pertenecían a empresas grandes; sin embargo, las empresas de hasta 10 empleados han aumentado 2 p.p. en participación desde 2015.

Entre enero y marzo de 2023 las microempresas representaron el 95,3% del tejido empresarial del país, las pequeñas empresas el 3,5% y las medianas y grandes son el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

Colombia registró 1.854.086 empresas activas a marzo de este año, de las cuales el 24,7 % se ubica en Bogotá, seguido de Antioquia, con el 12,6%, Valle del Cauca con 8,7% y Cundinamarca con 6,6%, según el más reciente informe de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y el DANE.

De acuerdo con este mismo informe, entre enero y marzo las microempresas representaron el 95,3% del tejido empresarial del país; las pequeñas empresas participaron con el 3,5%, mientras que las medianas y grandes con el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

El sector Servicios fue el que más empresas agrupó en el primer trimestre de 2023, con un 41%; el sector comercio ocupó el segundo lugar con un 40,6% de empresas; la manufactura participó con el 11% y la construcción con el 5%.

Las cifras confirman la importancia del enfoque del Gobierno del Cambio, que busca fortalecer a las micro y pequeñas empresas, así como la economía popular, para impulsarlas.

Este objetivo se cumplirá con acompañamiento, asistencia técnica, capacitaciones e inclusión financiera que les permitan seguir creciendo para ofrecer más y mejores empleos.

Conforme a lo anterior y con el fin de ayudar con el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas en el sector prestación de servicios logísticos y operativos para las actividades comprendidas dentro del programa de bienestar social y organizacional de los funcionarios de la personería municipal de Villavicencio, la personería municipal de Villavicencio encuentra procedente aplicar el criterio diferenciador para Mipymes

contenido en el numeral 2 del *artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021)*, el cual corresponde a:

Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

Esto en consideración a que tratándose de un proceso de mínima cuantía no es necesario exigir indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como tampoco garantía de seriedad de la oferta, por lo que la opción más ajustada es la del número de contratos.

ANÁLISIS LEGAL

Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Teniendo en cuenta que el valor del contrato no supera el 10% de la menor cuantía, la modalidad de contratación mediante la cual se seleccionará al contratista será MÍNIMA CUANTÍA.

En materia tributaria, el presente proceso de selección es objeto de obligaciones, para lo cual al momento de la presentación de las ofertas se debe verificar si los partícipes en la contratación son sujetos pasivos de éstas conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario.

Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los elementos a suministrarse estarán gravados o no por este impuesto conforme el artículo 420 del Estatuto Tributario.

Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"

En relación con el objeto se tiene la Ley 9 de 1979, Decreto 1072 de 2015, Resolución 2400 de 1979 expedida por el Ministerio del Trabajo.

ANÁLISIS DE OFERTA

Precisado lo anterior y una vez revisada la capacidad, se identifican los proveedores que en el mercado pueden cumplir con todos los requerimientos descritos, la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

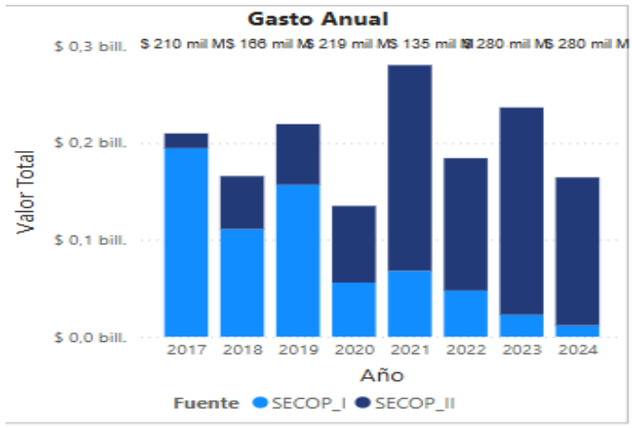
b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Los proveedores deberán garantizar productos de calidad y reconocimiento en el mercado.

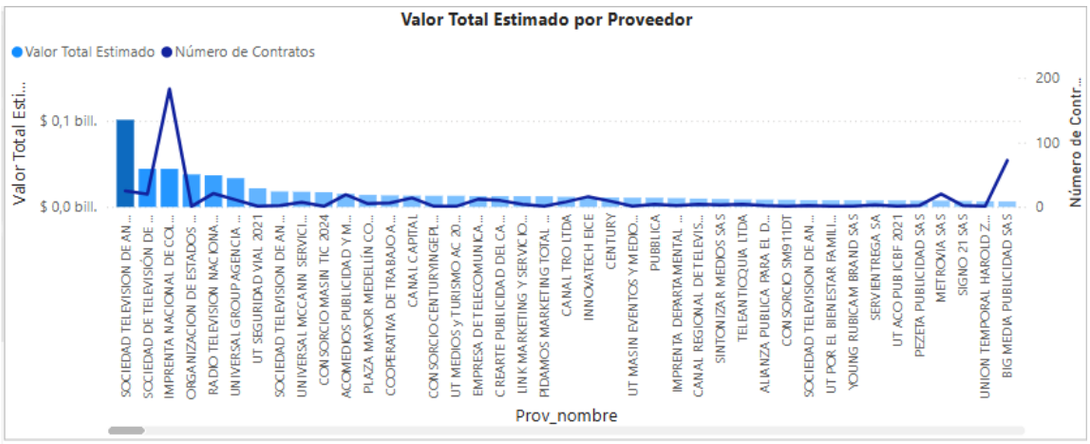
De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente se puede evidenciar que entre los años 2017 y 2024 a nivel nacional se ha contratado alrededor de $2 billones de pesos con categoría 821015 Publicidad Impresa y 821018 Servicios de Agencias de Publicidad, actividad que comprende el proceso en estudio.

El valor de la contratación por vigencias se puede evidenciar en la siguiente gráfica

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



De 28.400 contratos celebrados se tienen aproximadamente 10.730 proveedores, los principales se pueden evidenciar en la siguiente gráfica:



La modalidad de contratación que más se utiliza a nivel nacional en este tipo de procesos es la contratación directa y régimen especial, en cuanto a la modalidad competitiva tenemos que la licitación pública, seguido de la mínima cuantía son las más empleadas.



ANÁLISIS DE DEMANDA

La entidad estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del proceso de contratación y como lo han hecho otras entidades estatales. Para tal efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los documentos del proceso en los cuales la entidad estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas. Para el presente proceso, para impulsar el emprendimiento, fortalecimiento y la sostenibilidad de

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Colombia en los procesos de contratación pública de mínima cuantía, se han tenido empresas de la región que cumplen con los criterios y rangos de clasificación de acuerdo a la ley 590 de 2000, Decreto 957 de 2019 y en atención al decreto 1860 de 2021.

CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADOS/OTRAS ENTIDADES

PROCESO	N° CONTRAT	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
MÍNIMA CUANTÍA	2054 DE 2021	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	ADQUISICIÓN DE PUBLICIDAD Y PAPELERÍA PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO	DOS (02) MESES	18.682.000 COP
MÍNIMA CUANTÍA	SMC-78-2024	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES – CALDAS LA ADQUISICIÓN DE AVISOS Y SEÑALÉTICA PARA LOS DESPACHOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES.	DOCE (12) DIAS	28.780.000 COP
MÍNIMA CUANTÍA	OCA-MC-017-2024	ALCALDÍA MUICIPIO DE ACACIAS . META	ADQUISICIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACACIAS META	QUINCE (15) DIAS	58.000.000 COP

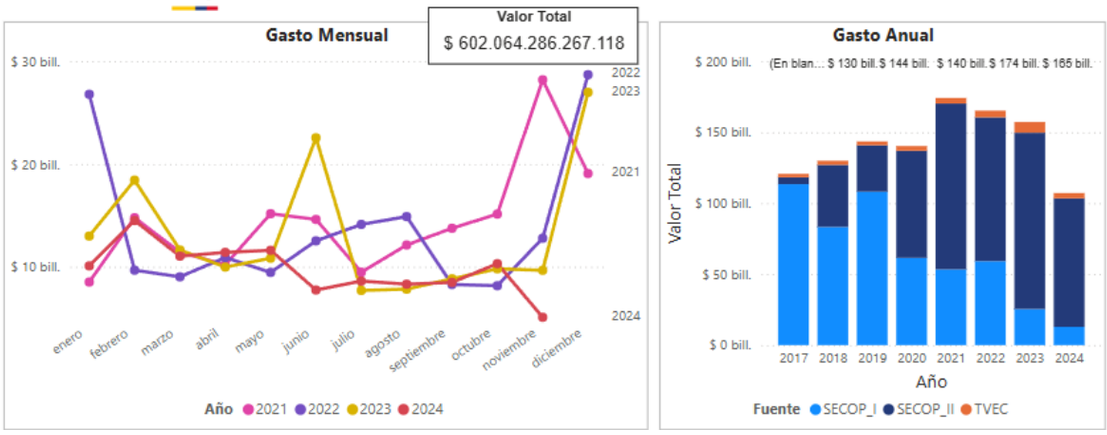
A continuación, se hará un análisis a nivel nacional de todas las entidades que han adquirido bienes bajo el código UNSPSC 82101500 Publicidad Impresa, el cual, recurrentemente se usa para la compra de la mayoría de los productos aquí requeridos, por lo que clasificar la búsqueda con este restrictor, resulta útil y otorga un panorama completo de la necesidad.

En las siguientes imágenes se evidencia el acumulado en los últimos años, en los cuales se han invertido por parte de las entidades públicas un valor total de $602.064.286.267.118 en la adquisición de suministros de impresa, siendo el año 2021 con mayor gasto con un valor total de $28.199.752.249.968 en SECOP I y SECOP II, seguido por el 2022 por un valor total de $12.781.340.768.347 tanto en la plataforma SECOP I y SECOP II.

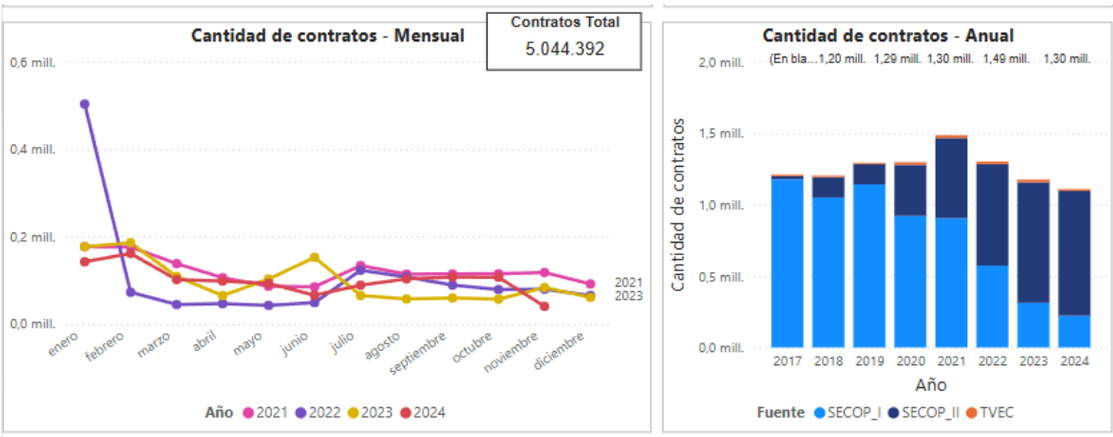
Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA



De igual forma, se han firmado 5.044.392 contratos de Publicidad impresa, al analizar el mes de noviembre de cada año (del 2021 al 2024), el año 2021fue el año donde más se adjudicaron contratos con un total de 117.941, seguido por el 2023 con 83.446 contratos.



ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS/PERSONERIA MUNICIPAL DE VILAVICENCIO

ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DESCRITOS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO DE LOS 3 AÑOS ANTERIORES					
AÑO	**ENTIDAD**	**OBJETO**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**VALOR**	**CONTRATISTA**
2020	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA EL CAMBIO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	VEINTE (20) DIAS	$ 7,265,440 COP	ENLLY LORENA PALOMINO DAZA

LORENA PATRICIA BUITRAGO BARBOSA
CPS Adscrito a la Oficina del Personero Auxiliar
Contadora Pública
03-Diciembre -2024

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co